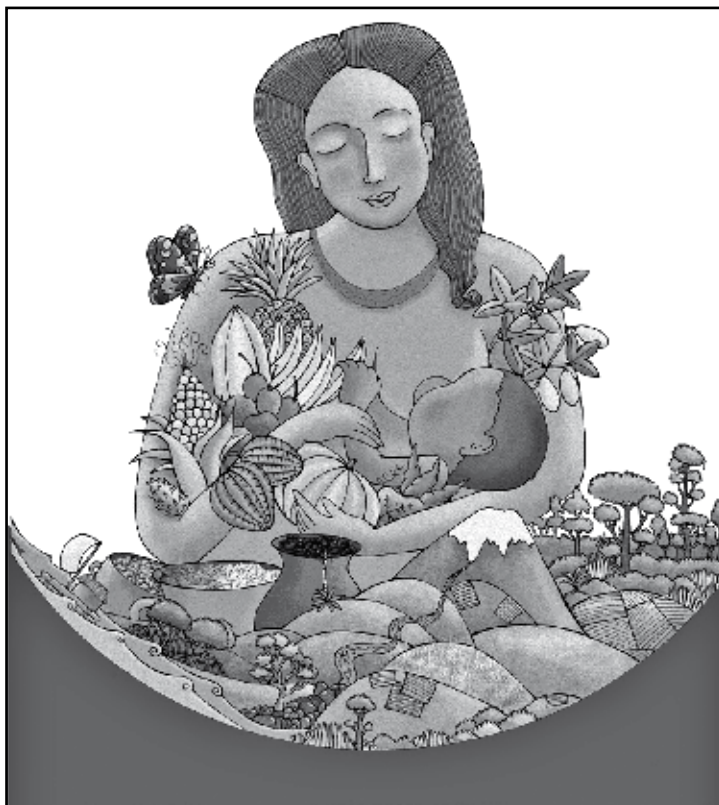




DOCUMENTOS del OCOTE ENCENDIDO

Nº 77



SOBERANÍA ALIMENTARIA

Comités Oscar Romero

C/ José Paricio Frontiñan s/n - 50.004 - Zaragoza (España) D.L.Z. 147-89

EN ESTOS DÍAS...

“Amnistía Internacional considera escandaloso que un magistrado sea juzgado por buscar la justicia, la verdad y la reparación para las víctimas y los familiares de una violación masiva de derechos humanos. La investigación de los abusos contra los derechos humanos es una obligación de derecho internacional para el Estado español, incluyendo el Poder Judicial en su conjunto” (Noticia de 20 de enero de 2012, en: <http://www.es.amnesty.org>)

INDICE

Introducción	pág. 3
La Soberanía alimentaria. Una perspectiva feminista.....	pág. 5
Cinco tesis sobre la violencia contra la soberanía alimentaria y la autonomía.....	pág. 21
Apuntes para un epílogo	pág. 25

INTRODUCCIÓN

Avisaba Joao Pedro Stedile en la Agenda Latinoamericana 2003 que “El dominio planetario del capital financiero ha producido un fenómeno nuevo en el marco de las empresas agrícolas, al unir en una única corporación a ramos de producción que antes estaban separados. En efecto, las empresas productoras de fármacos, las de agrotóxicos, las de abonos químicos y las de semillas, se han fusionado en grandes conglomerados. Este mercado está controlado por unas diez empresas: Du Pont (norteamericana), Monsanto (que compró a Cargill, a Phamarcia, a Upjohn, etc.), Novartis (Suiza, que compró a Ciba Geigy, a Sandoz, a Sygenta), Adventis (francesa, que compró a Rhone-Poulenc, a Hoechst, etc.), el grupo Limagrain (francés), Bayer, y Basf (alemanas), Agribiotech (norteamericana), Dow Chemical (norteamericana) y AstraZeneca (Británica).

Por lo tanto, el escenario que se perfila es el del control por parte de algunas empresas del comercio mundial de cereales, de la fabricación de medicinas, de las agrotóxicos y de las semillas; es decir, la totalidad del proceso de producción de alimentos. Para ello las transnacionales necesitan que las legislaciones nacionales sobre patentes se adapten a sus objetivos monopolistas. Y para lograr ese fin se valen de reglas internacionales que las favorecen, impuestas a través de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. (...) Por último, la producción de semillas es un patrimonio de la humanidad. Si hemos llegado hasta nuestros días se debe a que la producción y el uso de las simientes han sido democráticos y cualquier agricultor, en cualquier parte del mundo, podía producir sus semillas y plantar lo que prefería.”

Somos conscientes del esfuerzo realizado por Vía Campesina para la consolidación de la SOBERANÍA ALIMENTARIA, y se notan los avances (Art. 281 de la Constitución de Ecuador.- “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente”).

Pero este derecho es de la Humanidad si se reconoce desde la plena equidad mujer-hombre, por lo que este Ocate es lanzado en alianza con la consecución de la REAPROPIACIÓN DE LA ECONOMÍA POR LAS MUJERES, con unos claros desafíos: “a) El conocimiento y pensamiento económicos, que tienden a

invisibilizar los trabajos de las mujeres, el tejido social subyacente que permite movilizar recursos orientados a atender necesidades de vida, los aportes que generan: se requiere consolidar pensamiento propio, basado en el feminismo como discurso crítico, para que las experiencias de las mujeres sean validadas teóricamente, para visualizar las rutas del cambio -de alcance civilizatorio-indispensable para salir del modelo explotador, depredador e injusto que conocemos. b) Las relaciones económicas, cuyos rasgos de género están presentes desde los niveles personales hasta los mundiales: necesitamos hacer visibles esos rasgos para redefinir relaciones, prácticas e instituciones económicas. c) Los roles de las mujeres, marcados por la desigualdad y la discriminación: que precisamos superar, evitar que se reproduzcan o se reinventen. d) Las políticas y decisiones que determinan el curso de la economía: en las que tenemos derecho a participar, convirtiéndolas en herramientas de transformación.” (Magdalena León, Agenda Latinoamericana 2008)

Este Ocote se ha hecho realidad gracias a la maravillosa predisposición de Esther Vivas, miembro del Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, cuyo trabajo os rogamos que sigáis con atención (para profundizar en su inabarcable actividad y militancia, os sugerimos su blog: <http://esthervivas.wordpress.com/>).

Ojalá tengáis tiempo de disfrutarlo. Un abrazo,

Comités Óscar Romero

Soberanía alimentaria, una perspectiva feminista

Por ESTHER VIVAS

(Artículo publicado en El Viejo Topo, Enero 2012, núm. 288)

Los sistemas de producción y consumo de alimentos han estado siempre socialmente organizados, pero sus formas han variado históricamente. En las últimas décadas, bajo el impacto de las políticas neoliberales, la lógica capitalista se ha impuesto, cada vez más, en la forma en que se produce y se distribuyen los alimentos (Bello, 2009)¹.

Con el presente artículo queremos analizar el impacto de estas políticas agroindustriales en las mujeres y el papel clave que desempeñan las mujeres campesinas, tanto en los países del Norte como del Sur, en la producción y la distribución de los alimentos. Asimismo, analizaremos cómo una propuesta alternativa al modelo agrícola dominante necesariamente tiene que incorporar una perspectiva feminista, y cómo los movimientos sociales que trabajan en esta dirección, a favor de la soberanía alimentaria, apuestan por incluirla.

Campesinas e invisibles

En los países del Sur, las mujeres son las principales productoras de

comida, las encargadas de trabajar la tierra, mantener las semillas, recolectar los frutos, conseguir agua, cuidar del ganado... Entre un 60 y un 80% de la producción de alimentos en estos países recae en las mujeres, un 50% a nivel mundial (FAO, 1996). Éstas son las principales productoras de cultivos básicos como el arroz, el trigo y el maíz, que alimentan a las poblaciones más empobrecidas del Sur global. Pero a pesar de su papel clave en la agricultura y en la alimentación, ellas son, junto a los niños y niñas, las más afectadas por el hambre.

Las mujeres campesinas se han responsabilizado, durante siglos, de las tareas domésticas, del cuidado de las personas, de la alimentación de sus familias, del cultivo para el autoconsumo y de los intercambios y la comercialización de algunos excedentes de sus huertas, cargando con el trabajo reproductivo, productivo y comunitario, y ocupando una esfera privada e invisible. En cambio, las principales transacciones económicas agrícolas han estado, tradicional-

mente, llevadas a cabo por los hombres, en las ferias, con la compra y venta de animales, la comercialización de grandes cantidades de cereales... ocupando la esfera pública campesina.

Esta división de roles, asigna a las mujeres el cuidado de la casa, de la salud, de la educación y de sus familias y otorga a los hombres el manejo de la tierra y de la maquinaria, en definitiva de la "técnica", y mantiene intactos los papeles asignados como masculinos y femeninos, y que durante siglos, y aún hoy, perduran en nuestras sociedades (Oceransky Losana, 2006).

Si miramos las cifras, éstas hablan por sí solas. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (1996), en muchos países de África las mujeres representan el 70% de la mano de obra en el campo; se encargan, en un 90%, del suministro de agua en los hogares; son las responsables, entre un 60 y un 80%, de la producción de los alimentos para el consumo familiar y la venta; y realizan el 100% del procesamiento de los alimentos, el 80% de las actividades de almacenamiento y transporte de comida y el 90% de las labores de preparación de la tierra. Unas cifras que ponen de relieve el papel crucial que las mujeres africanas tienen en la producción agrícola a pequeña escala, y en el mantenimiento y la subsistencia familiar.

Sin embargo, en muchas regiones del Sur global, en América Latina, África subsahariana y sur de Asia, existe una notable "feminización" del trabajo agrícola asalariado, especialmente en los sectores orientados a la exportación no tradicional (Fraser, 2009). Entre 1994 y 2000, según White y Leavy (2003), las mujeres ocuparon un 83% de los nuevos empleos en el sector de la exportación agrícola no tradicional. De este modo, muchas mujeres accedieron por vez primera a un puesto de trabajo remunerado, con ingresos económicos que les permitieron un mayor poder en la toma de decisiones y la posibilidad de participar en organizaciones al margen del hogar familiar (Fraser, 2009). Pero esta dinámica va acompañada de una marcada división de género en los puestos de trabajo: en las plantaciones las mujeres realizan las tareas no cualificadas, como la recogida y el empaquetado, mientras que los hombres llevan a cabo la cosecha y la plantación.

Esta incorporación de la mujer al ámbito laboral remunerado implica una doble carga de trabajo para las mujeres, quienes siguen llevando a cabo el cuidado de sus familiares a la vez que trabajan para obtener ingresos, mayoritariamente, en empleos precarios. Éstas cuentan con unas condiciones laborales peores que las de sus compañeros recibiendo una remuneración económica inferior por las mismas tareas y teniendo que trabajar más tiempo para percibir los mismos ingresos. En la India, por

ejemplo, el salario medio por el trabajo ocasional en la agricultura para las mujeres es un 30% inferior al de los hombres (Banco Mundial, 2007). En el Estado español, las mujeres cobran un 30% menos y esta diferencia puede llegar al 40% (Oceransky Losana, 2006).

Impacto de las políticas neoliberales

La aplicación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE), en los años 80 y 90, en los países del Sur por parte del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, para que éstos pudieran hacer frente al pago de la deuda externa, agravó aún más las ya de por sí difíciles condiciones de vida de la mayor parte de la población en estos países y golpeó, de forma especialmente dura, a las mujeres.

Las medidas de choque impuestas por los PAE consistieron en forzar a los gobiernos del Sur a retirar las subvenciones a los productos de primera necesidad como el pan, el arroz, la leche, el azúcar...; se impuso una reducción drástica del gasto público en educación, sanidad, vivienda, infraestructuras...; se forzó la devaluación de la moneda nacional, con el objetivo de abaratar los productos destinados a la exportación pero disminuyendo la capacidad de compra de la población autóctona; aumentaron los tipos de interés con el objetivo de atraer capitales extranjeros con una alta remuneración, generando

una espiral especulativa, etc. En definitiva, una serie de medidas que sumieron en la pobreza más extrema a las poblaciones de estos países (Vivas, 2008).

Las políticas de ajustes y las privatizaciones repercutieron de forma particular sobre las mujeres. Como señalaba Juana Ferrer, responsable de la Comisión Internacional de Género de La Vía Campesina: "En los procesos de privatización de los servicios públicos las más afectadas hemos sido las mujeres, sobre todo en campos como la salud y la educación, ya que las mujeres, históricamente, cargamos con las responsabilidades familiares más fuertes. En la medida en que no tenemos acceso a los recursos y a los servicios públicos, se torna más difícil tener una vida digna para las mujeres" (La Vía Campesina, 2006: 30).

El hundimiento del campo en los países del Sur y la intensificación de la migración hacia las ciudades ha provocado un proceso de "descampesinización" (Bello, 2009), que, en muchos países, no ha tomado la forma de un movimiento clásico campo-ciudad, donde los excampesinos van a las ciudades a trabajar en las fábricas en el marco de un proceso de industrialización, sino que se ha dado, lo que Davis (2006) llama, un proceso de "urbanización desconectada de la industrialización", donde los excampesinos, empujados a las ciudades, pasan a engrosar la periferia de las grandes urbes (fave-

las, *slumps...*), viviendo muchos de la economía informal y configurando, lo que el autor llama, el “proletariado informal”.

Las mujeres son un componente esencial de los flujos migratorios, nacionales e internacionales, que provocan la desarticulación y el abandono de las familias, de la tierra y de los procesos de producción, a la vez que aumentan la carga familiar y comunitaria de las mujeres que se quedan. En Europa, Estados Unidos, Canadá... las mujeres migrantes acaban asumiendo trabajos que años atrás realizaban las mujeres autóctonas, reproduciendo una espiral de opresión, carga e invisibilización de los cuidados y externalizando sus costes sociales y económicos a las comunidades de origen de las mujeres migrantes.

La incapacidad para resolver la actual crisis de los cuidados en los países occidentales, fruto de la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral, el envejecimiento de la población y la no respuesta del Estado a estas necesidades, sirve como coartada para la importación de millones de “cuidadoras” de los países del Sur global. Como señala Ezquerro (2010: 39): “[Esta] diáspora cumple la función de invisibilizar la incompatibilidad existente entre el auge del sistema capitalista y el mantenimiento de la vida en el Centro, y agudiza de manera profunda la crisis de los cuidados, entre otras crisis, en los países del Sur (...) La ‘cadena

internacional del cuidado’ se convierte en un dramático círculo vicioso que garantiza la pervivencia del sistema capitalista patriarcal”.

Acceso a la tierra

El acceso a la tierra no es un derecho garantizado para muchas mujeres: en varios países del Sur las leyes les prohíben este derecho y en aquellos donde legalmente tienen acceso las tradiciones y las prácticas les impiden disponer de ellas. Como explica Fraser (2009: 34): “En Camboya, por ejemplo, pese a que no es ilegal que las mujeres posean tierra, la norma cultural dicta que no la poseen, y a pesar de que ellas son responsables de la producción de las explotaciones agrícolas, no tienen ningún control sobre la venta de la tierra o la forma en la que ésta se transmite a los hijos”.



Una situación extrapolable a muchos otros países. En la India, como señala Chukki Nanjundaswamy, de la organización campesina Karnataka State Farmers' Association², la situación de las mujeres para acceder a la tierra y contar con asistencia sanitaria es muy difícil: "Socialmente las campesinas indias casi no tienen derechos y están consideradas como un añadido de los varones. Las campesinas son las más intocables dentro de los intocables, en el sistema social de castas" (La Vía Campesina, 2006: 16),

El acceso a la tierra de las mujeres en África es, en la actualidad, aún más dramático debido al aumento de muertes a causa del SIDA. Por un lado, las mujeres tienen más posibilidades de ser infectadas, pero cuando uno de sus familiares varones muere, y éste ostenta la titularidad de la tierra, las mujeres tienen muchas dificultades para acceder a su control. En varias comunidades, éstas no tienen derecho a heredar y, por tanto, pierden la propiedad de la tierra y otros bienes al quedarse viudas (Jayne et al, 2006).

La tierra es un activo muy importante: permite la producción de alimentos, sirve como inversión para el futuro y como aval, implica acceso al crédito, etc. Las dificultades de las mujeres para poseer tierras es una muestra más de cómo el sistema agrícola capitalista y patriarcal las golpea especialmente. Y cuando éstas ostentan la titularidad se trata, mayorita-

riamente, de tierras con menor valor o extensión.

Asimismo, las mujeres enfrentan más dificultades para conseguir créditos, servicios e insumos. A nivel mundial, se estima que las mujeres reciben sólo un 1% del total de préstamos agrícolas, y aunque las mujeres los reciban no queda claro si el control sobre los mismos es ejercido por sus compañeros o familiares (Fraser, 2009).

Pero estas prácticas no sólo se dan en los países del Sur global, en Europa, por ejemplo, muchas campesinas padecen una total inseguridad jurídica, ya que la mayoría de ellas trabajan en explotaciones familiares donde los derechos administrativos son propiedad exclusiva del titular de la explotación y las mujeres, a pesar de trabajar en ella, no tienen derecho a ayudas, a la plantación, a una cuota láctica, etc.

Como explica Isabel Vilalba Seivane, secretaria de mujeres del Sindicato Labrego Galego en Galicia, las problemáticas de las mujeres en el campo, tanto en los países del Sur como en el Norte, son comunes aunque con diferencias: "Las mujeres europeas estamos más centradas en la lucha por nuestros derechos administrativos en la explotación; mientras que en otros lugares reclaman cambios profundos que tienen que ver con la reforma agraria, o con el acceso a la tierra y a otros recursos básicos" (La Vía Campesina, 2006:

26). En Estados Unidos, Debra Eschmeyer de la National Family Farm Coalition explica como también existen prácticas que muestran esta desigualdad: “Por ejemplo, cuando una campesina va sola a pedir un crédito a un banco tiene más complicado obtenerlo que si fuera un hombre” (La Vía Campesina, 2006: 14).

Agroindustria versus soberanía alimentaria

Hoy en día, el actual modelo agroindustrial se ha demostrado totalmente incapaz de satisfacer las necesidades alimentarias de las personas e incompatible con el respeto a la naturaleza. Nos encontramos ante un sistema agrícola y alimentario sometido a una alta concentración empresarial a lo largo de toda la cadena comercial, siendo monopolizado por un puñado de multinacionales de los agronegocios que cuentan con el respaldo de gobiernos e instituciones internacionales que se han convertido en cómplices, cuando no en cobeneficiarios, de un sistema alimentario productivista, insostenible y privatizado. Un modelo que es a su vez utilizado como instrumento imperialista de control político, económico y social por parte de las principales potencias económicas del Norte, como Estados Unidos y la Unión Europea (así como de sus multinacionales agroalimentarias), respecto a los países del Sur global (Toussaint, 2008; Vivas, 2009).

Como señala Desmarais (2007), el sistema alimentario puede entenderse como una extensa cadena horizontal que se ha ido alargando cada vez más, alejando producción y consumo, y favoreciendo la apropiación de las distintas etapas de la producción por las empresas agroindustriales y la pérdida de autonomía de los campesinos frente a éstas.

La situación de crisis alimentaria, que estalló a lo largo del año 2007 y 2008 con un fuerte aumento del precio de los alimentos básicos³, puso de relieve la extrema vulnerabilidad del sistema agrícola y alimentario, y dejó tras sí la cifra de más de mil millones de personas en el mundo que pasan hambre, una de cada seis, según datos de la FAO (2009).

Pero el problema actual no es la falta de alimentos, sino la imposibilidad para acceder a ellos. De hecho, la producción de cereales a nivel mundial se ha triplicado desde los años 60, mientras que la población a escala global tan sólo se ha duplicado (GRAIN, 2008). Con estas cifras, podemos afirmar que se produce suficiente comida para alimentar a toda la población, pero para los millones de personas en los países del Sur que destinan entre un 50 y un 60% de la renta a la compra de alimentos, cifra que puede llegar incluso hasta el 80% en los países más pobres, el aumento del precio de la comida hace imposible el acceso a la misma.

Hay razones de fondo que explican el porqué de la profunda crisis alimentaria. Las políticas neoliberales aplicadas indiscriminadamente en el transcurso de los últimos treinta años a escala planetaria (liberalización comercial a ultranza, el pago de la deuda externa por parte de los países del Sur, la privatización de los servicios y bienes públicos...) así como un modelo de agricultura y alimentación al servicio de una lógica capitalista son las principales responsables de esta situación que ha desmantelado un modelo de agricultura campesina garante de la seguridad alimentaria de los pueblos durante décadas (Holt-Giménez y Patel, 2010).

Frente a este modelo agrícola dominante que tiene un impacto muy negativo en las personas, especialmente en las mujeres, y en el medio ambiente, se plantea el paradigma de la soberanía alimentaria. Una alternativa política que consiste en “el derecho de cada pueblo a definir sus propias políticas agropecuarias y en materia de alimentación, a proteger y reglamentar la producción agropecuaria nacional y el mercado doméstico” (VVAA, 2003: 1). Se trata de recuperar nuestro derecho a decidir sobre qué, cómo y dónde se produce aquello que comemos; que la tierra, el agua, las semillas estén en manos de las y los campesinos; que seamos soberanos en lo que respecta a nuestra alimentación.

Pero, si las mujeres son la mitad de la mano de obra en el campo a escala

mundial, una soberanía alimentaria que no incluya una perspectiva feminista estará condenada al fracaso. La soberanía alimentaria implica romper no sólo con un modelo agrícola capitalista sino también con un sistema patriarcal que oprime y supedita a las mujeres.

Se trata de incorporar la perspectiva feminista a la soberanía alimentaria. Como señala Yoon Geum Soon, de la asociación de mujeres campesinas coreanas KWPA y representante de La Vía Campesina en Asia: “El feminismo es un proceso que permite conseguir un lugar digno para las mujeres dentro de la sociedad, para combatir la violencia contra las mujeres, y también para reivindicar y reclamar nuestras tierras y salvarlas de las manos de las transnacionales y de las grandes empresas. El feminismo es la vía para que las mujeres campesinas puedan tener un papel activo y digno en el seno de la sociedad” (La Vía Campesina, 2006: 12).

La Vía Campesina

La Vía Campesina es el principal movimiento internacional de pequeñas y pequeños agricultores y promotor del derecho de los pueblos a la soberanía alimentaria. La Vía se constituyó en 1993, en los albores del movimiento antiglobalización, y progresivamente se convertiría en una de las organizaciones de referencia en la crítica a la globalización neoliberal. Su ascenso es la expresión de la resistencia campesina al hundimiento

to del mundo rural, provocado por las políticas neoliberales y la intensificación de las mismas con la creación de la Organización Mundial del Comercio (Antentas y Vivas, 2009a).

Desde su creación, La Vía Campesina ha configurado una identidad “campesina” politizada, ligada a la tierra, a la producción de los alimentos y a la defensa de la soberanía alimentaria, construida en oposición al actual modelo del agronegocio (Desmarais, 2007). La Vía encarna un nuevo tipo de “internacionalismo campesino” (Bello, 2009), que podemos conceptualizar como el “componente campesino” del nuevo internacionalismo de las resistencias representado por el movimiento antiglobalización (Antentas y Vivas, 2009b).

En el año 1996, coincidiendo con la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la FAO en Roma, La Vía planteó la propuesta de la soberanía alimentaria como una alternativa política a un sistema agrícola y alimentario profundamente injusto y depredador. Esta demanda no implica un retorno romántico al pasado, sino que se trata de recuperar el conocimiento y las prácticas tradicionales y combinarlas con las nuevas tecnologías y los nuevos saberes (Desmarais, 2007). No debe consistir tampoco, como señala McMichael (2006), en un planteamiento localista ni en una “mistificación de lo pequeño” sino en repensar el sistema alimentario mundial para favorecer for-

mas democráticas de producción y distribución de alimentos.

Una perspectiva feminista

Con el tiempo, La Vía ha ido incorporando una perspectiva feminista, trabajando para conseguir la igualdad de género en el seno de sus organizaciones así como estableciendo alianzas con grupos feministas como la red internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres, entre otros.

En el seno de La Vía Campesina, la lucha de las mujeres se sitúa en dos niveles. Por un lado, la defensa de sus derechos como mujeres dentro de las organizaciones y en la sociedad en general y, por otro lado, la lucha como campesinas, junto a sus compañeros, contra el modelo de agricultura neoliberal (EHNE y La Vía Campesina, 2009).

Desde su constitución, el trabajo feminista en La Vía ha dado importantes pasos adelante. En la 1ª Conferencia Internacional en Mons (Bélgica), en 1993, todos los coordinadores electos fueron hombres y la situación de la mujer campesina prácticamente no recibió ninguna mención en la declaración final, aunque se identificó la necesidad de integrar sus necesidades en el trabajo de La Vía. Pero esta conferencia falló en establecer mecanismos que asegurasen la participación de las mujeres en encuentros sucesivos. De este modo, en la 2ª Conferencia Internacional en Tlaxcala (México),

en 1996, el porcentaje de mujeres asistentes fue igual que en la 1ª Conferencia Internacional, un 20% del total. Para solventar esta cuestión, se acordaron mecanismos que permitiesen una mejor representación y participación y se creó un comité especial de mujeres, que más adelante sería conocido como la Comisión de Mujeres de La Vía Campesina.

Esta orientación política facilitó la incorporación de aportaciones feministas a los análisis de La Vía. Por ejemplo, cuando se presentó públicamente el concepto de soberanía alimentaria, coincidiendo con la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de la FAO en Roma, en 1996, las mujeres aportaron demandas propias como la necesidad de producir los alimentos localmente, a las “prácticas agrícolas sostenibles” añadieron la dimensión de la “salud humana”, exigieron la reducción drástica los insumos químicos, perjudiciales para la salud, y defendieron la promoción activa de la agricultura orgánica. Asimismo, y debido al acceso desigual de las mujeres a los recursos productivos, insistieron en que la soberanía alimentaria no podía llevarse a cabo sin una mayor participación femenina en la definición de las políticas campesinas (Desmarais, 2007).

Para Francisca Rodríguez de la asociación campesina ANAMURI en Chile: “Asumir la realidad y demandas de las mujeres rurales ha sido un

reto dentro de todos los movimientos de campesinos (...) La historia de este reconocimiento ha pasado por diversas etapas: de la lucha desde dentro por el reconocimiento, a la ruptura con las organizaciones machistas (...) A lo largo de estos últimos veinte años las organizaciones de mujeres campesinas han ganado identidad (...), nos hemos reconstruido como mujeres en un medio rural machacado” (Mugarik Gabe, 2006: 254).

El trabajo de la Comisión de Mujeres permitió fortalecer el intercambio entre mujeres de diferentes países, organizando, por ejemplo, encuentros específicos de mujeres coincidiendo con cumbres y reuniones internacionales. Entre los años 1996 y 2000, el trabajo de la Comisión se centró, principalmente, en América Latina, donde a través de la forma-



ción, el intercambio, la discusión y el empoderamiento de las campesinas aumentó la participación de éstas en todos los niveles y actividades de La Vía.

Como señala Desmarais (2007: 265): “En la mayoría de los países, las organizaciones campesinas y agrícolas están dominadas por hombres. Las mujeres de La Vía Campesina se niegan a aceptar estas posiciones subordinadas. Aun reconociendo el largo y difícil camino que queda por delante, ellas aceptan de forma entusiasta el desafío y juran llevar a cabo un papel destacado en moldear La Vía Campesina como un movimiento comprometido con la igualdad de género”.

En octubre del 2000, justo antes de la 3ª Conferencia Internacional de La Vía en Bangalore (India), se organizó la 1ª Asamblea Internacional de Mujeres Campesinas, que permitió una mayor participación de mujeres en la misma. La Asamblea aprobó tres grandes objetivos para llevar a cabo: a) Garantizar la participación del 50% de las mujeres en todos los niveles de decisiones y en las actividades de La Vía Campesina. b) Mantener y fortalecer la Comisión de Mujeres. c) Garantizar que los documentos, los eventos de formación y los discursos de La Vía superasen un contenido sexista y un lenguaje machista (Desmarais, 2007).

De este modo, en la 3ª Conferencia Internacional, se acordó un cambio

de estructura que garantizara la equidad de género. Como señala Paul Nicholson de La Vía Campesina: “[En Bangalore] se decidió la equidad hombre y mujer en los espacios de representación y cargos de nuestra organización, y se inició todo un proceso interno de reflexión sobre el papel de las mujeres en la lucha campesina (...). La perspectiva de género se está abordando ahora de una manera seria, no sólo en el ámbito de la paridad en los cargos, sino también con un debate profundo sobre las raíces y tentáculos del patriarcado y sobre la violencia contra la mujer en el mundo rural” (Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas, 2010: 8).

Esta estrategia forzó a las organizaciones miembros de La Vía a nivel nacional y regional a replantearse su trabajo en una perspectiva de género



e incorporar nuevas acciones encaminadas a fortalecer el papel de la mujer (Desmarais, 2007). Así lo ratifica Josie Riffaud de la Confédération Paysanne en Francia, al afirmar que "fue fundamental la decisión de la paridad en La Vía Campesina, pues permitió que en mi organización, la Confédération Paysanne, pudiéramos aplicar también esta medida" (La Vía Campesina, 2006: 15).

En el marco de la 4ª Conferencia Internacional en Sao Paulo, Brasil, en junio de 2004, se celebró la 2ª Asamblea Internacional de Mujeres Campesinas que reunió a más de un centenar de mujeres de 47 países de todos los continentes. Las principales líneas de acción surgidas del encuentro iban orientadas a tomar medidas contra la violencia física y sexual contra las mujeres, tanto en el ámbito doméstico como en el geopolítico, exigir la igualdad de derechos e invertir en formación. Como señalaba su declaración final: "Exigimos nuestro derecho a una vida digna; el respeto a nuestros derechos sexuales y reproductivos; y la aplicación inmediata de medidas para erradicar toda forma de violencia física, sexual, verbal y psicológica (...). Exigimos a los Estados implementar medidas que garanticen nuestra autonomía económica, acceso a la tierra, a la salud, a la educación y a un estatus social igualitario" (2ª Asamblea Internacional de Mujeres Campesinas, 2004).

En octubre del 2006 se celebró el Congreso Mundial de las Mujeres de

La Vía Campesina en Santiago de Compostela (Estado español) al que asistieron mujeres de organizaciones agrarias de Asia, Norte-América, Europa, África, y América Latina con el objetivo de analizar y debatir acerca de lo que significa la igualdad en el campo desde una perspectiva feminista y establecer un plan de acción para conseguirla. Como apuntaba Sergia Galván, del Colectivo Mujer y Salud de República Dominicana, en una de las ponencias del Congreso, las mujeres de La Vía tenían tres desafíos por delante: a) Avanzar en la reflexión teórica para incorporar la perspectiva campesina a los análisis feministas. b) Continuar trabajando en la autonomía como referente vital para la consolidación del movimiento de mujeres campesinas. c) Superar el sentimiento de culpa en la lucha por conseguir mayores espacios de poder frente a los hombres (La Vía Campesina, 2006).

El Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía puso de relieve la necesidad de fortalecer aún más la articulación de las mujeres de La Vía y aprobó la creación de mecanismos para un mayor intercambio de experiencias y planes de lucha específicos. Asimismo, se observaron avances en la reducción de la discriminación de las mujeres, a pesar de lo mucho que quedaba por hacer. Entre las propuestas concretas que se aprobaron estaba articular una campaña mundial para luchar contra las violencias que se ejercen contra las

mujeres; extender los debates a todas las organizaciones que forman parte de La Vía; y trabajar para que se reconozcan los derechos de las mujeres campesinas exigiendo igualdad real en el acceso a la tierra, a los créditos, a los mercados y en los derechos administrativos (La Vía Campesina, 2006).

Coincidiendo con la 5ª Conferencia Internacional de La Vía Campesina en Maputo, Mozambique, octubre 2008, se celebró la 3ª Asamblea Internacional de Mujeres. En ésta se aprobó lanzar una campaña específica contra la violencia contra las mujeres, al constatar cómo todas las formas de violencia que enfrentan las mujeres en la sociedad (violencia física, económica, social, machista, de diferencias de poder, cultural) están también presentes en las comunidades rurales y en sus organizaciones.

Pero el trabajo enfocado a conseguir una mayor igualdad de género no es fácil. A pesar de la paridad formal, las mujeres tienen mayores dificultades para viajar o asistir a encuentros y reuniones. Como señala Desmarais (2007: 282): “Hay muchas razones por las que las mujeres no participan a este nivel. Quizá la más importante es la persistencia de ideologías y prácticas culturales que perpetúan relaciones de género desiguales e injustas. Por ejemplo, la división de las labores por género significa que las mujeres rurales tienen mucho menos acceso al recurso más preciado, el tiempo, para participar como

líderes en las organizaciones agrícolas. Dado que las mujeres son las principales responsables del cuidado de los niños y los ancianos (...). La triple jornada de las mujeres –que implica trabajo reproductivo, productivo y comunitario– hace mucho menos probable que tengan tiempo para sesiones de formación y aprendizaje para su capacitación como líderes”.

Se trata de una lucha a contracorriente y, a pesar de algunas victorias concretas, nos encontramos frente a un combate de largo recorrido, tanto en las organizaciones como, más en general, en lo social.

Tejiendo alianzas

En lo que respecta a las alianzas, La Vía Campesina ha establecido colaboración con varias organizaciones y movimientos sociales a nivel internacional, regional y nacional. Una de las más significativas ha sido el trabajo conjunto, en cada uno de estos niveles, con la Marcha Mundial de las Mujeres, una de las principales redes globales feministas con quien se ha convocado acciones conjuntas, encuentros y se ha colaborado en actividades y conferencias internacionales, junto con otros movimientos sociales, como, por ejemplo, en el Foro Internacional por la Soberanía Alimentaria que tuvo lugar en Malí, en 2007, entre otros.

El encuentro entre ambas redes se dio, inicialmente, en el marco del

movimiento antiglobalización, al coincidir en contra-cumbres internacionales así como en las actividades del Foro Social Mundial y ser ambas, junto con otras redes, promotoras de la Asamblea de Movimientos Sociales del Foro Social Mundial. Asimismo, la incorporación de una perspectiva feminista en el seno de La Vía y al trabajo campesino y a favor de la soberanía alimentaria generó mayores puentes de encuentro que se intensificaron con el paso del tiempo.

Así quedó patente en el Foro por la Soberanía Alimentaria celebrado a principios del 2007 en Sélingué, una pequeña población rural del sudeste de Malí. Un encuentro convocado por los principales movimientos sociales a escala internacional como la Vía Campesina, la Marcha Mundial de las Mujeres, el Foro Mundial de

los Pueblos Pescadores, entre otros, y que permitió avanzar en la definición de estrategias conjuntas entre un amplio abanico de movimientos sociales (campesinos, pescadores, ganaderos, consumidores...) a favor de la soberanía alimentaria.

Las mujeres tuvieron un papel central en este encuentro como dinamizadoras, organizadoras y participantes. Éstas reclamaron el mito de Nyéléni, una mujer campesina maliense que luchó por afirmarse como mujer en un entorno desfavorable. De hecho, el Foro por la Soberanía Alimentaria recibió el nombre de Nyéléni en homenaje a esta leyenda. Delegadas de países de África, América, Europa, Asia y Oceanía, integrantes de diferentes sectores y movimientos sociales, asistieron al encuentro y señalaron al sistema capitalista y patriarcal como responsable de las violaciones de los derechos de las mujeres, a la vez que reafirmaron su compromiso para transformarlo.

La Marcha Mundial de las Mujeres, fruto de este trabajo y colaboración, ha asumido la demanda de la soberanía alimentaria, como un derecho inalienable de los pueblos y, en especial, de las mujeres. Miriam Nobre, coordinadora del secretariado internacional de la Marcha, participó en octubre del 2006 en el Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía Campesina con una intervención sobre el movimiento feminista global. Y el 7º Encuentro Internacional



de la Marcha Mundial de las Mujeres en Vigo, en el Estado español, en octubre 2008, contó con la organización de un foro y una feria por la soberanía alimentaria, mostrando la capacidad de vincular la lucha feminista con la de las mujeres campesinas.

Esta colaboración se observa también a partir de la doble militancia de algunas mujeres que son miembros activas en la Marcha Mundial de las Mujeres, a la vez que forman parte de las organizaciones de La Vía Campesina. Estas experiencias permiten estrechar vínculos y colaboraciones entre ambas redes y fortalecen tanto la lucha feminista como campesina, ya que ambas se insertan en un combate más amplio contra el capitalismo y el patriarcado.

A modo de conclusión

A lo largo de las últimas décadas, el sistema agrícola y alimentario global ha puesto de relieve su total incapacidad para garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades, actualmente más de mil millones de personas en el mundo pasan hambre, a la vez que ha demostrado su fuerte impacto medioambiental con un modelo agroindustrial kilométrico, intensivo, generador de cambio climático, que acaba con la agrobiodiversidad, etc. Este sistema se ha revelado especialmente agresivo con las mujeres. A pesar de que éstas producen entre un 60 y un 80% de los alimentos en los países del Sur global, y un 50%

en todo el mundo, son las que más padecen hambre.

Avanzar en la construcción de alternativas al actual modelo agrícola y alimentario implica incorporar una perspectiva de género. La alternativa de la soberanía alimentaria al modelo agroindustrial dominante tiene que tener un posicionamiento feminista de ruptura con la lógica patriarcal y capitalista.

La Vía Campesina, el principal movimiento internacional a favor de la soberanía alimentaria, lo tiene claro. Se trata de avanzar en esta dirección y crear alianzas con otros movimientos sociales, en especial con organizaciones y redes feministas, como la Marcha Mundial de las Mujeres. Promover redes y solidaridades entre las mujeres del Norte y del Sur, urbanas y rurales, y de éstas con sus compañeros para, como dice La Vía:

***“Globalizar la lucha.
Globalizar la esperanza”.***

NOTAS

1/ Para un análisis más detallado de la evolución histórica del sistema alimentario mundial ver McMichael (2000).

2/Todas las campesinas citadas en el presente artículo forman parte de organizaciones miembros de La Vía Campesina.

3/Según el índice de precios de los alimentos de la FAO, éstos registraron, entre el 2005 y el 2006, un aumento del 12%; al año siguiente, en 2007, un crecimiento del 24%; y entre enero y julio del 2008 una subida de cerca del 50%. Los cereales y otros alimentos básicos fueron los que sufrieron los aumentos más importantes (Vivas, 2009).

BIBLIOGRAFÍA

2ª Asamblea Internacional de Mujeres Campesinas (2004) Declaración de la II Asamblea Internacional de Mujeres Campesinas en: http://movimientos.org/cloc/show_text.php3?key=2903

Antentas, JM. y Vivas, E. (2009a) “La Vía Campesina hacia la justicia global” en *Ecología Política*, nº 38, pp. 97-99.

Antentas, JM. y Vivas, E. (2009b) “Internacionalismo(s) ayer y hoy” en *Viento Sur*, nº 100, pp. 33-40.

Banco Mundial (2007) Informe sobre el desarrollo mundial 2008: agricultura para el desarrollo, Washington DC, Banco Mundial.

Bello, W. (2009). *The Food Wars*. London. Verso

Davis, M. (2006) *Planet of slums*. Londres. Verso.

Desmarais, AA. (2007) *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*. Madrid. Editorial Popular.

EHNE y La Vía Campesina (2009) *La Vía Campesina. Las luchas del campesinado en e mundo*: <http://viacampesina.net/downloads/PDF/viacas.pdf>

Ezquerro, S. (2010) “La crisis de los cuidados: orígenes, falsas soluciones y posibles oportunidades” en *Viento Sur*, nº 108, pp. 37-43.

FAO (1996) *Towards sustainable food security. Women and sustainable food security* en: <http://www.fao.org/waicent/faoinfo/SUSTDEV/FSdirect/FBdirect/FSP001.htm>

FAO (2009) 1020 millones de personas pasan hambre en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode>

Fraser, A. (2009) *Agricultura para el Desarrollo*. Londres. Oxfam Internacional. GRAIN (2008), *El negocio de matar de hambre* en: <http://www.grain.org/articles/?id=40>

Holt-Giménez, E. y Patel, R. (2010) *Rebeliones alimentarias*. Barcelona. El Viejo Topo.

Jayne et al. (2006) “HIV/AIDS and the agricultural sector in Eastern and Southern Africa: anticipating the consequences” en Gillespie, S. (ed.), *AIDS, Poverty, and Hunger*. IFPRI.

La Vía Campesina (2006) *Congreso Mundial de las Mujeres de La Vía Campesina* en: <http://epueblos.pangea.org/>

salimentaria/pairoses/documents/congreso_mundial_mulleres.pdf

McMichael, P. (2000) "Global food politics" en Magdoff, F. et al. *Hungry for profit*. New York. Monthly Review Press, pp. 125-143.

McMichael, P. (2006) "Feeding the world: agriculture, development and ecology" en Panitch, L. y Leys, C. *Socialist Register 2007*. London. Merlin Press, pp. 170-194.

Mugarik Gabe (2006) "Estrategias de género para la soberanía alimentaria" en Fernández Such (coord.) *Soberanía alimentaria*. Barcelona. Icaria editorial, pp. 253-319.

Oceransky Losana, S. (2006) "Las relaciones entre mujeres y hombres en el medio rural: su herencia en nuestros proyectos" en VVAA *Los pies en la tierra*, Barcelona, Virus editorial.

Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas (2010) "Recorrido por las luchas

campesinas" en *Soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*, nº 1, pp. 3-10.

Toussaint, É. (2008) *Volvamos a hablar de las causas de la crisis alimentaria* en: <http://www.cadtm.org/Volvamos-a-hablar-de-las-causas-de>

Vivas, E. (2008) *En pie contra la deuda externa*. Barcelona. El Viejo Topo.

Vivas, E. (2009) "Los entresijos del sistema agroalimentario mundial" en Montagut, X. y Vivas, E. *Del campo al plato*. Barcelona. Icaria editorial, pp. 9-40.

VVAA (2003) *Nuestro mundo no está en venta*. Primero está la soberanía alimentaria de los pueblos ¡Fuera la OMC de la agricultura y la alimentación! en: http://www.viacampesina.org/main_sp/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=345

White H. y Leavy S. (2003) *Labour markets in Africa: What do models need to explain?* Brighton. Institute for Development Studies y University of Sussex.



Cinco tesis sobre la violencia contra la soberanía alimentaria y la autonomía

Red en Defensa del Maíz, Vía Campesina América del Norte, Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios y más de mil comunidades ante el Tribunal Permanente de los Pueblos-México

Hubo consenso y se decidió que viniera el maíz morado, el maíz amarillo, el maíz rojo y el maíz blanco, y de esto se hicieron nuestros huesos, nuestra sangre, nuestra carne.

Popol Vuh

Este texto fue presentado el 21 de octubre de 2011 por la Audiencia “Violencia contra el Maíz, la Soberanía Alimentaria y la Autonomía” en la sesión de instalación del capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta audiencia es promovida por más de mil comunidades de agricultores en mediana y pequeña escala, y campesinos indígenas en todo el país. Entre algunas de las organizaciones se encuentran la Red en Defensa del Maíz, Vía Campesina América del Norte, el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios, y decenas de organizaciones en Chihuahua, la Huasteca y la Península de Yucatán, entre muchos otros estados de México

El maíz no es una cosa, un producto; es un tramado de relaciones, es la vida de millones de campesinos cuyo centro civilizatorio milenario es la comunidad y la vida en la siembra. Siendo México centro de origen del maíz, uno de los cuatro alimentos cruciales para la humanidad, los ataques al maíz y a los pueblos que lo cultivan, son un ataque contra las estrategias más antiguas y con más posibilidades de futuro de la humanidad.

El maíz es también un cultivo comercial importante para el sustento de millones de familias de agricultores. Su rentabilidad puede fortalecer la seguridad y soberanía alimentaria del país si se contara con las políticas públicas apropiadas para lograrlo.

La primera tesis que proponemos es que las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN requirieron que el

Estado mexicano comenzara un interminable desmantelamiento jurídico de todas las leyes que promovían derechos colectivos y protegían ámbitos comunes, en particular los territorios, de los pueblos indígenas y campesinos, sus tierras, aguas, montañas, y bosques. El TLCAN requirió también el desmantelamiento de todo el sistema de programas, proyectos y políticas públicas que apoyaban la actividad agrícola, en detrimento de los pequeños y medianos agricultores mexicanos y en beneficio de la agricultura estadounidense, sobre todo la que busca acaparar mercados, procesos y financiamientos, es decir, la agricultura de las corporaciones. Este desmantelamiento llegó al extremo de apostarle a las importaciones de maíz, pese a que es un producto básico para la alimentación de la población mexicana y pese a todas las asimetrías en productividad y subsidios —existentes entre los productores de Estados Unidos y Canadá y los productores mexicanos. Aunque se contaba con un plazo de 15 años para liberalizar por completo el comercio exterior del maíz, el gobierno mexicano, unilateralmente, permitió la entrada de importaciones por arriba de la cuota y sin arancel. Esto redujo los precios internos de maíz en un 50%, lo que benefició tan sólo a los cárteles transnacionales que controlan el grano¹.

Una segunda tesis es que este desmantelamiento jurídico y esta privatización tienen como fin último la

erradicación de toda producción independiente de alimentos.

Para lograrlo, las grandes corporaciones en todo el mundo se han propuesto el despojo, la erosión e incluso la criminalización de una de las estrategias más antiguas de la humanidad, que es el resguardo y el intercambio libre de semillas nativas ancestrales. No parece importarles el atentar contra todos los saberes propios de la agricultura tradicional campesina y agroecológica, para así promover el cultivo y la comercialización de semillas de laboratorio (híbridos, transgénicos y más), mediante leyes expresas que le abren espacio a las grandes corporaciones para lograr sus fines. Los dos ejemplos más contundentes son la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, o “Ley Monsanto” y la Ley Federal de



Producción, Certificación y Comercio de Semillas.

Una tercera tesis es que estas leyes promueven una invasión transgénica —que comenzó en 2001— e inevitablemente contaminará a las 62 razas y miles de variedades que existen en México. Los regímenes de propiedad intelectual y los registros y certificaciones terminarán despojando de su diversidad a las semillas nativas.

Una cuarta tesis es que atentar contra los sistemas de agricultura campesina ancestral y sus variantes agroecológicas modernas, atentar contra bienes comunes tan cruciales como las semillas nativas, devasta la vida en el campo y debilita las comunidades, agudizando la emigración y la urbanización salvaje, favoreciendo la invasión de los territorios campesinos e indígenas para megaproyectos, explotación minera, privatización de agua, plantaciones de monocultivos, deforestación y apropiación de territorios en programas de mercantilización de la naturaleza, como REDD y servicios ambientales.

Una quinta tesis es que todo el sistema que está en el fondo de este desmantelamiento jurídico, de este intento por erradicar la producción independiente de alimentos y por monopolizar la rentabilidad de un cultivo tan versátil —eliminando así toda la gama de sembradores que no sean corporaciones, desde pueblos indígenas hasta agricultores de mediana o pequeña escala—; todo el

sistema que está en el fondo de los encarecimientos desmedidos en los precios de los alimentos y de la crisis alimentaria generalizada, es responsable de una buena parte de la crisis climática.

Hay suficientes pruebas de que el sistema agroalimentario mundial, debido a su integración vertical (con su acaparamiento de tierras y agua, con sus semillas de laboratorio híbridas y transgénicos, con su promoción de agrotóxicos que erosionan el suelo, con su deforestación, sus monocultivos, el transporte que emplea, el procesado industrial, el empaçado, el almacenamiento y la refrigeración) es responsable de entre 45-57% de los gases con efecto de invernadero².

En cambio, la parte agraviada, las comunidades campesinas e indígenas y los agricultores en pequeña escala hoy por hoy producimos la parte sustancial de los alimentos del mundo³, pese a la poca tierra a nivel mundial que mantenemos, y pese a las condiciones de opresión que intentan imponernos. Y sabemos que mantener nuestros cultivos ancestrales, con nuestras semillas nativas, podría enfriar la tierra si hubiera una voluntad política para defender los modos de vida que están en el centro de esta agricultura, para seguir cultivando el maíz en la comunidad que llamamos milpa: diverso, generoso, alimento en convivencia con otros alimentos, con plantas que curan, con árboles que protegen, con anima-

les que también son nuestra fuerza. Para ello, es crucial que las comunidades tengan un control territorial, un autogobierno, una autonomía. Debemos frenar el acaparamiento de tierras y la invasión de los territorios de las comunidades.

La defensa del maíz rebasa los culturalismos. Es la defensa misma de



una opción de independencia material y política real de los pueblos frente al mercado y su amenaza de dominar eternamente. El maíz es sustento material y también fuerza identitaria y sagrada. Al contaminarlo con transgénicos, al dismantelar la economía maicera desde las políticas gubernamentales, al despreciar la milpa, se atenta contra un proceso inédito, específico en el mundo, la propuesta civilizatoria mesoamericana. El ataque al maíz y a los pueblos que lo hemos criado es un crimen, pues, contra uno de los pilares de la civilización en su conjunto. Al defender a los pueblos del maíz, al defender el intercambio infinito de semillas campesinas, estamos defendiendo la supervivencia y las posibilidades de plenitud de la humanidad entera.

*El maíz es nuestra sangre,
nuestra carne, nuestra madre,
nuestro hijo, es el que habla, ríe,
se pone de pie y camina.*

Poema náhuatl

NOTAS

1/ Las investigaciones del Centro de Estudios para el cambio en el Campo Mexicano (Ceccam) durante más de 15 años, son la fuente de estas conclusiones. Ver www.ceccam.org.mx

2/ Ver GRAIN, "Cuidar el suelo", 18 de octubre, 2009, <http://www.grain.org/article/entries/1236>; "Alimentos y cambio climático: el eslabón olvidado", 28 de septiembre, 2011, <http://www.grain.org/es/article/entries/4364>

3/ ETC Group: "Who will feed us? Questions for the food and climate crisis", 14 de diciembre, 2009, <http://www.etcgroup.org/en/node/4921>

APUNTES PARA UN EPÍLOGO

Nuestro Documento del Ocate Encendido llega hasta aquí. Pero quedan un sinfín de destacadísimas cuestiones con las que se puede elaborar una segunda parte, a la que os invitamos a participar (así como de otros temas que nos queráis sugerir). Quienes se animen, pueden enviar sus textos (tienen que ser trabajos no publicados -por tanto originales-, de una extensión máxima de 5 A-4 a doble espacio) al e-mail de la publicación: publicaciones@comitesromero.org (por favor, no reenviéis esta dirección en listas de correo personales; emplead siempre la "Copia Oculta").

Algunas de las otras cuestiones que no han cabido en el Documento, pero nos interesan son:

-Vinculado directamente al marco de la soberanía alimentaria (ver

mucha más información en: <http://www.soberaniaalimentaria.info/>), la tan preocupante MASIVA COMPRA DE TIERRAS es objeto de intenso seguimiento desde diversos espacios. Recomendamos en particular el trabajo de síntesis realizado desde la organización GRAIN, Premio Nobel Alternativo 2011, a acceder desde su Web: http://www.grain.org/es/bulletin_board/entries/4434-nuevo-set-de-datos-sobre-acaparamiento-de-tierras

-Para sopesar lo local, es decir, SOBERANÍA ALIMENTARIA DESDE ESPAÑA, vale la pena leer el Cuaderno de la Asociación Paz con Dignidad titulado "¿Por qué es la Soberanía Alimentaria una alternativa? (<http://www.pazcondignidad.org>).



NOTAS

Querido lector, querida lectora:

Gracias una vez más por leernos. A lo largo del pasado año 2011 has recibido cinco ejemplares de los Documentos del Ocote, y como tú, más de mil personas han compartido estos materiales. Por eso te invitamos una vez más a colaborar con nosotros mediante una aportación económica, tal y como te indicamos en la contraportada.

Aunque no lo hagas, te lo seguiremos enviando gratuitamente, si es tu caso. Si no te interesa o no puedes leerlo ahora, dínoslo también, para que otra persona pueda recibirlo en tu lugar.

Otra opción es que lo descargues tu mismo de la web (<http://www.comitesromero.org/ocotes/>), donde lo “colgamos” en formato pdf al mismo tiempo que lo mandamos a imprenta (basta con tener instalado el Acrobat Reader para leerlo o imprimirlo). Si quieres darnos tu correo, podemos enviarte un mensaje con el enlace cada vez que “subamos” un número, para no llenar tu buzón electrónico con archivos adjuntos. Ayúdanos también a reducir de esta forma el consumo de papel y los gastos de envío.

Esperamos que os haya resultado interesante y útil este documento, igual que a nosotros. Por eso hemos pensado que no podíamos guardarlo en el archivo.

En los Documentos del Ocote Encendido esperamos que podáis encontrar los análisis y reflexiones más interesantes de/ sobre America Latina que pasan por nuestras manos, y también de otras partes del mundo, en formato de cuadernillo de unas 30-40 páginas, con una periodicidad prevista de 5 números al año.

Si te interesa recibir los "Documentos del Ocote Encendido", rellena y envíanos este boletín al **Comité Cristiano de Solidaridad Oscar Romero de Aragón (c/ José Paricio Frontiñan s/n - 50.004 - Zaragoza)**

Nombre y apellidos: _____
Dirección: c/ _____ nº _____
C.P. _____ Población _____ Tlf. _____
Correo-e _____

Si te parece que estos Documentos merecen la pena, puedes colaborar con nosotros:

- **con una aportación económica**

*haciendo un ingreso en nuestra cuenta en Caja España:
Comité Oscar Romero de Aragón - ccc: 2096-0643-22-3234813004
indicando tu nombre y el concepto "Ocote Encendido "*

- **multiplicando los textos publicados**

*entre tus amigos, compañeros, conocidos...
tejiendo con nosotros una red de información y concientización.*

**También puedes encontrar
el Documento del Ocote en:**